



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

Exp.UNC 0023057/2014

CORDOBA, 01 SEP 2014

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que el Sr. Prof. Héctor Baistrochi, Jefe de la Unidad Hospitalaria de Cirugía Nro 4, Hospital San Roque, solicita se otorgue la dedicación semi exclusiva al Sr. Prof. Dr. Anatole Luís Bender , actualmente Profesor Adjunto (S) por concurso, por desempeñarse como Profesor Encargado de Clínica Quirúrgica I;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Sr. Secretario Técnico;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Sr. Prof. Dr. Anatole Luís BENDER (Leg.27171) en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) para desempeñar las funciones de Profesor Encargado de la Cátedra de Cl. Quirúrgica I de la UHC Nro 4, Hospital San Roque, desde el 1-9-2014 al 31-3-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le otorga licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto (S) por concurso por igual período, conforme al art.13 Ap II inc.e) Dto 3413/79.

ARTICULO 2°: El Sr. Anatole Luís Bender deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

3039